

VISTOS : Decreto Secc. 1era No 4303/2025; Certificado de Conformidad No 66, Certificado No 026 de fecha 25.06.2026; Jefe Depto. de Relaciones Publicas y Prensa; Recepcion Definitiva de fecha 22.06.2026; Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000573 FAL	5820	23/06/2026	TRIBECA SPA	2152207002004	2.637.040	2.637.040
TOTAL					2.637.040	2.637.040

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320722007 \$ 2.637.040

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUL 2026
EG: 3011 CH: 416